

Santiago, 26 de septiembre de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA FINANCIAMIENTO ESTRUCTURADO
Administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

REF.: COMUNICA ACUERDOS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándose debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Activa Financiamiento Estructurado (el “Fondo”), que con fecha 25 de septiembre de 2018 se celebró una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se acordó lo siguiente:

1. Pronunciarse sobre una disminución de capital del Fondo de acuerdo a lo dispuesto en el Título XIX de su Reglamento Interno y en los términos a ser propuestos por la Administradora; y
2. Modificar la sección XIX “*Disminución de Capital y Derecho a Retiro de los Aportantes*” del Reglamento Interno del Fondo.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
GERENTE GENERAL
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

cc. Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.